

**Instituto de Formación Política  
Mayor Roberto d'Aubuisson**



**¿Porqué soy arenero?**



Alianza Republicana Nacionalista, nació en los momentos en los que nuestro país, estaba atravesando por una terrible descomposición social, que nos llevó al conflicto armado



El descontento popular que desembocó en la crisis, se fue acumulando a lo largo de 50 años, por las medidas políticas, económicas y sociales, implementadas, por los mandatarios que desde 1932, hasta el 15 de octubre de 1979, gobernaron nuestro país. En este contexto, fueron apareciendo los **grupos subversivos**, que posteriormente formaron el **FMLN**.



Esta situación, fue utilizada como excusa, por el comunismo internacional, para generar el terror, a través de huelgas, tomando templos, quemando buses, paralizando las fabricas y destruyendo la economía del país.

Todo esto desembocó en la agresión armada que nos desangró durante 12 años, con la correspondiente destrucción y pérdidas de vidas.



En medio de estas circunstancias, cuando parecía que todo estaba perdido, apareció el Mayor Roberto d'Aubuisson, con un proyecto político, que nos permitió a los salvadoreños, encontrar el camino de la democracia, ordenar nuestro país y posteriormente alcanzar la paz, el progreso y la libertad.



ARENA, es una alianza de los 8 sectores, que conforman la sociedad salvadoreña.



Esta alianza de todos los sectores de la sociedad, garantiza que en ARENA, estemos representados todos los salvadoreños.

La identificación de los salvadoreños con nuestro proyecto, es el secreto del éxito de ARENA.



En ARENA no hablamos de clases sociales, somos una alianza de todos los sectores de la sociedad, por eso nos llamamos hermanos



La fundación de ARENA, se realizó el 30 de septiembre de 1981, por 36 patriotas nacionalistas, liderados por el Mayor Roberto d'Aubuisson.

## Nuestros principios contienen nuestra forma de pensar



El principio número uno establece que nosotros los areneros creemos que todos los salvadoreños nos debemos de organizar bajo un sistema Democrático, Republicano, y Representativo.

Este sistema de organización, garantiza la libertad de acción y consecución de fines pacíficos del individuo.

Esta forma de organización, es la vía más rápida y estable para alcanzar el desarrollo político, económico y social del país.

Somos democráticos, porque creemos que los gobernantes deben ser electos por el pueblo, a través de un proceso electoral.



Creemos también que el gobierno debe ser representativo, porque este modelo, nos permite elegir a los gobernantes para que nos representen.



Nosotros creemos en el modelo republicano. El republicanismo es resultado del liberalismo. Este es el modelo de gobierno que mejor garantiza la libertad de las personas.



Estos 3 órganos, independientes uno del otro, constituyen un sistema de pesos y contra pesos, que garantiza, que cada uno de ellos, actué dentro de la ley.



Por el contrario, los partidos de izquierda, nos quieren imponer un sistema revolucionario y socialista.



Los comunistas están en contra de la libertad individual, la familia, y la propiedad privada.

Los socialistas actúan en contra de la creación de Dios, sometiendo a las personas a la voluntad del estado. Por eso centralizan el poder en un dictador, tal como sucede en Cuba, Venezuela y otros .



Los revolucionarios, quieren cambiar las cosas a través de métodos violentos y la lucha de calle. Por eso es que en sus marchas, destruyen lo que encuentran a su paso.



Ellos fomentan el odio y la lucha de clases.

El principio 2, expresa que los areneros creemos que el individuo y su familia son lo más importante; porque ellos constituyen la base fundamental de la sociedad.



Los comunistas por el contrario, quieren destruir la familia, porque según ellos, es un sistema de explotación inventado por los ricos.



Dios creo a la familia; pero los comunistas quieren cambiar el concepto de familia instituido por Dios.



No debemos de olvidar que la crianza y educación de nuestros hijos, es una orden que Dios nos ha dado. En el libro de Proverbios 22:6 encontramos el mandato: “ Instruye al niño en su camino y aun cuando fuere viejo, no se apartará de él”.

También aquí encontramos un mandato para nuestros hijos. Proverbios 1:8 “Oye hijo mío, la instrucción de tu padre y no menosprecies la dirección de tu madre”.





En nuestro principio 3 los areneros expresamos que el Estado debe estar al servicio del individuo y su familia y también, que el estado debe crear las condiciones necesarias para que este individuo y su familia se desarrollen.



Los principios 2 y 3, constituyen la razón de ser, del énfasis en los programas sociales de los gobiernos de ARENA.

La inversión en capital humano es por lo tanto, fundamental en las políticas sociales del actual Gobierno.

Estos cinco elementos forman parte del programa oportunidades y tienen como objetivo la inserción social y económica de los salvadoreños.



El principio número 4 establece, que el fundamento que debe regir la conducta de los nacionalistas salvadoreños, esta formado por tres elementos que son: nuestro amor a Dios, nuestro amor a la Patria y nuestro amor a la Libertad.



En el principio número 5, los areneros reconocemos que el bienestar, el logro de una meta , el honor , la constante búsqueda de la verdad, son producto de ese espíritu con el que Dios nos creó.



También en este mismo principio los areneros reconocemos, que todos los logros que hoy son el orgullo de la humanidad, son el resultado de la creatividad o de los dones que Dios le dio a cada uno de nosotros.



Por todo esto es que nosotros creemos que el respeto a la dignidad de la persona, es la base de la libertad y la justicia.

La libertad y la justicia, son los elementos esenciales para el desarrollo de nuestra sociedad.





La filosofía de la libertad esta fundamentada en el respeto por el individuo, la confianza en la capacidad del hombre para tomar decisiones acertadas sobre su propia vida.

Por eso es que defendemos la libertad que tiene cada persona, de decidir sobre su propia vida.



Los areneros creemos que nadie puede ser libre, si se le impone todo lo que tiene que hacer; tal como sucede con los gobiernos comunistas.



Los países más libres, son aquellos en los cuales los gobiernos imponen menos regulaciones a sus habitantes.



La tarea central del gobierno consiste en limitarse a cumplir y hacer cumplir las leyes.

Este debe desarrollar las funciones que son necesarias para la preservación del orden social.



El progreso de la sociedad, mediante la aplicación de los principios liberales, es muy superior al que podría lograr, cualquier sistema centralizado o dirigido.

Los países de mayor desarrollo económico y social, son los que han puesto en practica los principios del liberalismo.



**Principio 6:** Creemos que el Estado debe garantizar el trabajo en todas sus esferas, tanto en lo intelectual como en lo físico, y la libertad para escoger el más conveniente.



El trabajo es el único medio legal para la superación personal; y el engrandecimiento de nuestro país.

Los salvadoreños nos caracterizamos por ser muy trabajadores.



Creemos que el Estado debe garantizar el bienestar de la patria, a través de la cooperación pacífica y voluntaria, entre todos los sectores de la sociedad salvadoreña, conviviendo este esfuerzo.



Nosotros los areneros creemos que el producto de que todos los salvadoreños nos pongamos de acuerdo en colaborar y trabajar para sacar adelante nuestro país, es la mística necesaria para que en nuestra patria todos vivamos como hermanos y trabajemos en paz



Creemos que si todos los sectores de la sociedad salvadoreña nos unimos, en un esfuerzo común, cada uno de nosotros tendrá la oportunidad de poner en practica sus propias capacidades.

Los areneros creemos que el Estado debe garantizar el Sistema Económico orientado hacia el incremento de la productividad.

Esa productividad solo se puede alcanzar a través de la libre empresa y el respeto a sus principios.



**Principio 7:** Reconocemos como Principio de nuestra vida económica el derecho individual de adquisición, retención y uso de la propiedad como una proyección de la personalidad humana.



La propiedad privada es la fuente generadora de la productividad; la cual es el factor indispensable para el engrandecimiento y promoción de la dignidad humana.



La propiedad privada merece el reconocimiento, respeto y protección del Estado.



La propiedad surge como subproducto de la división de labores; por esta razón es que afirmamos que la propiedad privada no necesita justificación



**Principio 8:** Considerando que la mayor riqueza de nuestra patria es la capacidad humana de sus habitantes, reconocemos que el derecho de recibir educación es primordial para elevar el nivel intelectual y físico de los ciudadanos.



Creemos que es imperante que el Estado ejerza una acción subsidiaria en la educación.



Creemos que el derecho inalienable de la patria potestad, permite el libre escoger de los padres de familia en todos los aspectos de la educación.



**Principio 9:** Reconocemos la igualdad de los hombres ante Dios, en el derecho a la vida, en el fructífero anhelo a la superación y ante las leyes, pero que en todo lo demás, somos diferentes.



Reconocemos que la diferencia entre los hombres es el factor natural que carga con una dinámica de iniciativa y empuje a la sociedad para así lograr su auto-realización y bienestar.



Reconocemos que es digno de la libertad, aquel individuo que con su superación y trabajo, logra conquistarla diariamente.





**Principio 10:** Creemos que los Partidos Políticos no deberán inmiscuirse en cuestiones religiosas; del mismo modo, es improcedente la intromisión de sectores religiosos en la política partidarista.



Reconocemos la libertad de los salvadoreños para elegir su fe y creencias religiosas.



**Principio 11:** Reconocemos a la Fuerza Armada salvadoreña, como único brazo armado del pueblo salvadoreño; y como tal, merece total apoyo y reconocimiento en el cumplimiento de sus deberes constitucionales.



**Principio 12:** Buscamos el fortalecimiento de nuestra área, al propiciar por todos los medios a nuestro alcance la Unidad de Centroamérica, a través de la formación de una Confederación de Estados, que garantice la característica nacionalista de cada uno de sus miembros.

Guatemala



El Salvador



Honduras



Nicaragua



Costa Rica



**Principio 13:** Rechazamos todas aquellas doctrinas que pregonan la lucha de clases.



Defendemos nuestro Sistema Democrático, Republicano y Representativo ante la penetración ideológica y la agresión permanente del comunismo internacional.

La izquierda fomenta el odio, tratan de convertir a las personas en esclavos del estado. Ofrecen el cielo y la tierra, mediante medidas populistas.



## **MARCHA NACIONALISTA**

ALIANZA REPUBLICANA NACIONALISTA DE EL SALVADOR  
ALIANZA REPUBLICANA NACIONALISTA DE EL SALVADOR



PRESENTE, PRESENTE POR LA PATRIA

LIBERTAD SE ESCRIBE CON SANGRE, TRABAJO CON EL SUDOR  
UNAMOS SUDOR Y SANGRE, PERO PRIMERO EL SALVADOR.

(BIS)

CUANDO EN LA AMADA PATRIA EXTRAÑAS VOCES SE OYERON  
LOS NACIONALISTAS SURGIERON DICIENDO ASI  
PATRIA SI COMUNISMO NO, PATRIA SI COMUNISMO NO  
LIBERTAD SE ESCRIBE CON SANGRE, TRABAJO CON EL SUDOR  
UNAMOS SUDOR Y SANGRE, PERO PRIMERO EL SALVADOR  
EL SALVADOR SERA LA TUMBA DONDE LOS ROJOS TERMINARAN  
SALVANDOSE ASI AMERICA, NUESTRA AMERICA INMORTAL  
¡ARENA!

PAZ, PROGRESO, LIBERTAD



Box 5  
2